



## Comunicado institucional de ANPE sobre el desafío secesionista del Gobierno de Cataluña

**El secretariado permanente estatal de ANPE ha acordado la redacción de este documento que a continuación reproducimos:**

Ante el desafío de la ruptura unilateral de la soberanía de España impulsada por una parte del Parlamento Catalán y del Gobierno de la Generalitat, ANPE como sindicato independiente de Profesores, con la condición de más representativo de la enseñanza pública en todo el Estado, manifiesta:

La provocación soberanista del Gobierno de la Generalitat y una parte del Parlamento catalán de convocar un referéndum en Cataluña y declarar el inicio del proceso constituyente de un estado catalán en forma de república ha llegado al punto final del intento de ruptura con España desde la más absoluta ilegalidad y vulnerando la Constitución Española, y con ello nuestro marco común de convivencia. No podemos admitir que una Comunidad Autónoma que forma parte indisoluble del Estado Español como Cataluña pretenda con el desprecio más absoluto a la ley desgajarse unilateralmente del Estado saltándose el marco jurídico vigente y rompiendo el principio de soberanía nacional que reside en todos los españoles.

ANPE incluye entre sus siglas la palabra “nacional”, causada por nuestra vocación de implantación en el conjunto de la nación española y queremos seguir siéndolo, respetando la diversidad y pluralidad de cada territorio, pero siempre apostando por la integración y la unidad de España. **Desde el ámbito educativo, ANPE defiende un marco común básico en Educación con validez en todo el Estado, compatible con el desarrollo competencial autonómico, para garantizar el principio de igualdad de oportunidades de todos los españoles y la vertebración y cohesión social en todo el territorio español. Nuestra representación del profesorado incluye, asimismo, la defensa de los cuerpos docentes de carácter estatal y su derecho al acceso y movilidad en todo el territorio nacional.**

Estamos en un momento crucial desde el inicio de la Transición Democrática y tras nuestro periodo constitucional democrático surgido con la Constitución de 1978 esta resolución unilateral de la ruptura de España desde el Gobierno catalán y una parte de su Parlamento no puede tolerarse por su carácter ilegítimo e ilegal, por lo que supone de desprecio a nuestra Carta Magna, que encarna la voluntad democrática y los principios que conforman el funcionamiento de nuestro estado de derecho. Esta es una cuestión de Estado que afecta a todos por igual.

**Desde ANPE apoyaremos las medidas que adopten el Gobierno y las instituciones del Estado en defensa del orden constitucional vigente y de la igualdad de los derechos, deberes y libertades de todos los ciudadanos en el conjunto de España.**

Madrid, 6 de septiembre de 2017